

Con fundamento en los artículos 70 y 74, fracción 1, de la Ley Electoral del Estado de Baja California, en relación con los artículos 8, numeral 1, fracción 11, inciso a), y 12, numeral 1, fracción 1, del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California, me permito invitarle a la 5ª sesión ordinaria del Consejo Distrital Electoral 17 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, misma que tendrá verificativo el día 29 de julio de 2024 a las 10:30 horas, en la sede del Consejo Distrital Electoral, con domicilio en domicilio en avenida Andrés Quintana Roo No. 405, Ex Ejido Sánchez Taboada C.P. 22790, Ensenada, B.C. bajo el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

Aprobación en su caso, del proyecto de Acta de la 15ª sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 17 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, de fecha 17 de julio de 2024.

Informe que presenta la Secretaría Fedataria respecto de la correspondencia recibida y despachada del Consejo Distrital Electoral 17 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, durante el periodo comprendido del 18 de junio al 26 de julio de 2024.